

# **Estrategias y discursos. Apuntes para el estudio de la prensa bonaerense frente al golpe militar de 1976.**

Evangelina Máspoli.

Cita:

Evangelina Máspoli (2011). *Estrategias y discursos. Apuntes para el estudio de la prensa bonaerense frente al golpe militar de 1976. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/465>

# XIII Jornadas Interescuelas

Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca

Número de la mesa: 72

Título de la mesa: Historia/ Periodismo/ Comunicación ¿Interdisciplina? Problemáticas en discusión

Coordinadores: Dr. César Díaz y Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín

Título de la ponencia: *Estrategias y discursos. Apuntes para el estudio de la prensa bonaerense frente al golpe militar de 1976.*

Autora: **Evangelina Másoli**

Pertenencia institucional: UNLP/ UNQ

Documento de identidad: 26.601.770

Correo electrónico: maspolievangelina@yahoo.com.ar

Autorización para publicar: Si

## 1. A modo de introducción

La última dictadura militar que se inició luego del golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional de María E. Martínez de Perón, inaugura una de las etapas más oscuras de la historia reciente argentina. En marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se propusieron intervenir nuevamente en la dinámica sociopolítica pero, a diferencia de anteriores intervenciones, proyectaron instaurar un nuevo sistema de dominación autoritaria tendiente a acallar a una sociedad altamente movilizada.<sup>1</sup> Bajo el ambicioso rótulo de *Proceso de Reorganización Nacional*, el gobierno de facto buscó así desmovilizar, despolitizar y romper los lazos de solidaridad social que habían caracterizado a la sociedad argentina en la etapa anterior.

Desde un eje centrado en la relación dictadura- sociedad civil e intentando vislumbrar los correlatos a nivel social del terrorismo de estado, varios autores coinciden en señalar que el proyecto autoritario que se despliega a partir de entonces, estuvo orientado a disciplinar a la sociedad en su conjunto a través de la imposición de valores, prácticas y comportamientos de corte netamente autoritarios que impactaron en diferentes espacios como los laborales, educativos y de sociabilidad.<sup>2</sup> Durante todo el período dictatorial y

---

<sup>1</sup> Siguiendo a Hugo Quiroga, a diferencia de los golpes “tradicionales” (1930, 1943, 1955, 1962) que se orientaron a “poner orden” en el ámbito institucional, los de 1966 y 1976 fueron intervenciones militares tendientes a configurar un nuevo sistema de dominación autoritaria, en el que las Fuerzas Armadas se proyectaban como actores estratégicos para reestructurar el estado y la sociedad. QUIROGA, H.: *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976- 1983*. Rosario, fundación Ross, 1994.

<sup>2</sup> En esta perspectiva se sitúan los trabajos pioneros de O'DONNELL, G.: “Democracia en la Argentina. Micro y macro”, en OSZLAK, O. (comp.): *“Proceso”, crisis y transición democrática*, vol. 1. Bs. As., Centro Editor de

particularmente en los primeros años, puede vislumbrarse el despliegue de una serie de estrategias y mecanismos tendientes a “construir” consenso y neutralizar expresiones de oposición y resistencia, los que se difundieron por distintas esferas como la legislación, el sistema educativo y los medios de comunicación. De esta forma, las estrategias discursivas orientadas a legitimar tanto la interrupción constitucional como el retorno de un gobierno de facto, se hicieron evidentes desde los últimos meses de 1975; siendo la prensa gráfica, el espacio privilegiado por el cuál circularon, impactando así en el imaginario y las representaciones de amplios sectores de la sociedad argentina.

El papel de la prensa gráfica durante la coyuntura del golpe de 1976 ha sido estudiado por diferentes autores, los que coinciden en señalar la responsabilidad de los periódicos de circulación nacional en la conformación de una opinión pública favorable a la ruptura del orden constitucional y, posteriormente, en el sostenimiento del régimen dictatorial.<sup>3</sup> Sin embargo, este enfoque está siendo revisado a partir de nuevos estudios que señalan las particularidades del discurso y de la producción periodística de algunos medios, y que tienden a matizar aquella idea de un “comportamiento homogéneo” de la prensa nacional durante todo el período. En esa línea se sitúan los recientes aportes de Díaz, Passaro y Giménez quienes, partiendo del concepto de “periodismo pendular”, analizan los desplazamientos que fueron posicionando a los “no socios” (conceptualización que parte de una característica compartida por los periódicos allí estudiados, en tanto que *La Prensa*, *The Buenos Aires Herald* y *El Día* no integraron la empresa Papel Prensa S.A., lo que señalaría su distanciamiento del gobierno de facto) en disímiles actitudes respecto al discurso oficial y frente a distintas problemáticas durante los años 1974 y 1982.<sup>4</sup> Por su parte, considerarlos como actores políticos, le permite a los autores analizar la relación que dichos medios debieron forjar con otros actores en un contexto histórico determinado, recuperando así la compleja trama sociopolítica del período.

---

América Latina, Biblioteca política argentina, 1984; y CORRADI, J. “El método de destrucción en la Argentina” en QUIROGA, H. y TCACH, C. (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens, 1996. Para indagar en las llamadas “convocatorias nacionales” que distinguieron al *Proceso de Reorganización Nacional* de anteriores experiencias dictatoriales, ver SIRLIN, E.: “Las convocatorias nacionales de la última dictadura”, versión on- line en: [http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sirlin\\_conv\\_dictadura.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sirlin_conv_dictadura.pdf); y “La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976- 1983)” en Autores Varios: *Historia Argentina Contemporánea. Pasados Presentes de la política, la economía y el conflicto social*, Bs. As., Dialektik, 2007.

<sup>3</sup> BLAUSTEIN, E. y ZUBIETA, M.: *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Bs. As., Colihue, 1998; DIAZ, C.: *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Bs. As., La Crujía Ediciones, 2002. MALHARRO, M. y GIJSBERTS LÓPEZ, D.: *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976- 1983*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación Social, 2003.

<sup>4</sup> DÍAZ, C. (dir.): *Nos/otros y la violencia política 1974- 1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, ediciones Al Margen, 2009, pp. 26- 38.

Si situamos la mirada en la coyuntura de marzo de 1976, veremos que periódicos de circulación nacional como *La Nación*, *Clarín* y *La Prensa*, sostuvieron un discurso que se orientó a legitimar la intervención y el retorno de las Fuerzas Armadas al poder. En sus editoriales y notas de opinión, pero también en los titulares y los relatos que noticiaban la realidad cotidiana, esos medios emplearon distintas estrategias tendientes a construir el escenario donde los diferentes actores interactuaron, perdiendo o ganando protagonismo, con lo que contribuyeron a cimentar el contexto de la “gran noticia que no fue primicia”.<sup>5</sup> En este sentido, el discurso periodístico de la mayoría de los medios gráficos de circulación nacional, se situó en estrecha relación con el tipo de discursividad que la corporación castrense empleó para legitimar su proyecto sociopolítico; con lo que encontró en esos espacios, un ámbito privilegiado de recepción y difusión. En consecuencia, representaciones como la del “vacío de poder” frente al cual debían actuar las Fuerzas Armadas, la del “subversivo” que con su accionar atentaba contra el “ser nacional y cristiano” o, finalmente, la del “buen ciudadano” que debía comprometerse con los destinos de la “patria”, fueron tópicos que la prensa gráfica contribuyó a reproducir al incorporarlos en su propio discurso.

Desde una mirada retrospectiva, podemos decir que en sus inicios el gobierno de facto contó con un amplio margen de maniobra producto en gran medida de un consenso generalizado, “difuso y reactivo”, que lo tornó legítimo frente a la acentuada crisis por la que atravesaba el país y la ineficacia de los diferentes actores en encontrar soluciones que resultaran viables para encauzar el proceso sociopolítico por la vía constitucional.<sup>6</sup> En ese sentido, interesa remarcar la necesidad de analizar al régimen militar no como un fenómeno aislado en su propia lógica sino más bien, como expresión tanto de la cultura política argentina que hunde sus raíces en las primeras décadas del siglo XX,<sup>7</sup> como del contexto histórico de mediados de los años setenta y sus peculiares características.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> DIAZ, C.: *La cuenta regresiva...*, op. cit. p. 23.

<sup>6</sup> El contraste con los últimos años del gobierno de María E. Martínez de Perón fue el que le permitió a los militares construir cierta legitimidad inicial gracias al sustento que le brindaron amplios sectores de la sociedad argentina que veían en la salida autoritaria, la única opción posible frente a la situación de crisis generalizada. PALERMO, V. y NOVARO, M., *La dictadura militar (1976- 1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Bs. As., Paidós, 2003, p 25.

<sup>7</sup> En este sentido, Quiroga señala los rasgos distintivos de un sistema político que incorporaba en su interior a las Fuerzas Armadas como un “componente necesario y complementario” en el funcionamiento del mismo; lo que tornaba “legítima” su intervención frente a situaciones de crisis. Así, “la particular relación entre civiles y militares fue sedimentando una cultura política que aceptó, en mayor o menor medida, la politización de las fuerzas armadas y la pretorianización del sistema político”, *El tiempo del “proceso”...* op. cit., pp. 33- 54.

<sup>8</sup> Nos referimos aquí a un contexto que, en el ámbito nacional, estaba signado por una violencia política creciente, una crisis económica sin precedentes, la dificultad de los actores políticos en hallar espacios de coincidencia, y los desaciertos de un gobierno que no encontraba salidas claras y efectivas a la situación de crisis generalizada. Por su parte, a un contexto regional e internacional signado por el predominio de la Doctrina de Seguridad Nacional y el ascenso e instauración de regímenes autoritarios en varios países del Cono Sur.

Siguiendo la periodización propuesta por Quiroga, el *Proceso de Reorganización Nacional* puede dividirse en cuatro etapas (que coinciden con la sucesión de las presidencias militares), atravesadas a su vez por cuatro grandes momentos que van de la legitimación (1976- 1977) a la descomposición (1982- 1983).<sup>9</sup> Como se expresó más arriba, podemos situar en el primero de esos momentos, el despliegue por parte de las Fuerzas Armadas, de una serie de estrategias discursivas tendientes a legitimar su intervención en el escenario político y “construir” consenso social. Es aquí donde los tópicos del “vacío de poder”, el “caos económico y social”, la “amenaza subversiva” frente a la “disolución nacional”, a los que sumamos el del “retorno a la normalidad”, jugaron un papel central.<sup>10</sup> Del mismo modo, la llamada “lucha antisubversiva” actuó como recurso estratégico que permitió la cohesión interna de las Fuerzas Armadas en el poder, y como mecanismo de legitimación frente a la sociedad.<sup>11</sup>

El interés del presente trabajo se orienta a vislumbrar en qué medida y bajo qué mecanismos esa discursividad legitimante que empleó tanto el actor militar como los periódicos de circulación nacional durante la coyuntura del golpe y los primeros años del *Proceso*, incidió y/o fue retomada por el discurso de otros actores en espacios más acotados como las localidades bonaerenses. Consideramos que el punto de inicio es el estudio de la prensa, dado que los periódicos se constituyen allí, en un actor político relevante por su rol de intérpretes de la realidad cotidiana (en un triple nivel: nacional, provincial y local), de formadores de opinión pública y de difusores del discurso de otros actores que sitúan así su voz en el la esfera pública. Las características propias de los medios que abordaremos aquí, obliga a estudiarlos al menos desde tres perspectivas. En primer lugar, desde un enfoque comparativo ya que muchos de ellos reproducen los relatos de determinadas noticias publicadas en otros periódicos (en gran medida, los de circulación nacional), ya sea porque comparten las mismas fuentes de información (agencias de noticias) o bien porque toman esos relatos como fuente. Asimismo, es indudable que empresas periodísticas consagradas como *La Nación*, *La Prensa* y, ya en el período bajo estudio, *Clarín*, funcionaban como referentes de identificación o diferenciación tanto de su propia práctica como de su producción discursiva. En segundo término, el rol y la actuación que los periódicos locales despliegan en esos espacios, les otorga un papel central como actores políticos, obligándolos a interactuar con otros actores dentro de la comunidad. Finalmente, la relación dialéctica que mantienen con quienes

---

<sup>9</sup> QUIROGA, H.: *El tiempo del proceso...* op. cit., pp. 42- 42.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pp. 58- 68.

<sup>11</sup> CANELO, P.: *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Bs. As., Prometeo Libros, 2008.

habitan en esos ámbitos, obliga a caracterizarlos como difusores de un discurso propio y como espacio de difusión del discurso de aquellos otros actores.

De tal forma, los medios que abordaremos en este trabajo serán *La Voz del Pueblo* de Tres Arroyos, *El Orden* de Mercedes, y *La Verdad y Democracia* de Junín. Asimismo, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, los periódicos de circulación nacional que incluiremos serán *La Nación*, *La Prensa* y *Clarín*. La elección de estos últimos responde a varios criterios, entre los que destacamos: su presencia en la comunidad, al constituirse en la segunda opción de lectura luego del diario de circulación local y regional; la resignificación de titulares y relatos que estos últimos extraen de alguno de aquellos periódicos; y los temas de la realidad cotidiana que son noticiados y jerarquizados en ambos.

Por su parte, el contexto elegido será el golpe de 1976 intentando vislumbrar el posicionamiento de los medios locales y, a través de ellos, el de otros actores relevantes de las localidades bajo estudio. Para ello, priorizaremos el análisis de las estrategias discursivas que utilizaron para caracterizar la interrupción del orden constitucional y el retorno de los militares al poder. Asimismo, en qué medida incorporaron y/o reprodujeron ciertos tópicos presentes en la discursividad legitimante empleada tanto por los militares como por la prensa de circulación nacional.

En ese sentido, compartimos la caracterización que desde la perspectiva del análisis del discurso se hace respecto a los tópicos que diferencian determinado discurso, entendidos como ideogramas pertenecientes a la *doxa*,<sup>12</sup> y considerados evidentes o fuera de discusión por un grupo social determinado. Sostenemos que, la utilización de los tópicos descriptos más arriba tanto en el discurso militar como en el de la mayor parte de la prensa nacional durante la coyuntura golpista, se orientó a provocar la adhesión a la tesis del “retorno de los militares”. En consecuencia, observamos que estas estrategias se manifestaron en *La Nación*, *La Prensa* y *Clarín*, y en las proclamas de la Junta Militar, a través de descripciones definidas e indefinidas y en nominalizaciones tendientes a generar un efecto de evidencia;<sup>13</sup> como así también, a ocultar y a mitigar las acciones de

---

<sup>12</sup> Según Amossy, la *doxa* es considerada como la “opinión corriente en la comunicación verbal”. AMOSSY, R.: *Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos*, 2000. Apunte de clase; traducción de Ana S. Montero.

<sup>13</sup> Siguiendo a Vitale, las descripciones definidas e indefinidas, en singular y en plural, “introducen elementos preconstruidos, objetos cuya existencia aparece construida con anterioridad al discurso estudiado, lo que provoca un efecto de evidencia, de un ‘ya ahí’ incuestionable y que constituye el universo de referencia específico de un discurso”. VITALE, A.: “Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976”, en VALLEJOS LLOBET, P (comp.) *Los estudios del discurso. Nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007, p. 166.

determinados agentes.<sup>14</sup> Circunscribiéndonos al análisis de la prensa, argumentaremos que dichas estrategias no se expresaron solo en los editoriales y notas de opinión, sino también, en los titulares y los relatos que noticiaban la realidad cotidiana durante las jornadas previas e inmediatamente posteriores al 24 de marzo.

De esta forma, el corpus seleccionado se compone de las noticias y las notas editoriales publicadas durante aquella jornada y los días inmediatamente posteriores. El criterio de elección fue la referencia a la coyuntura abierta luego del golpe que derroca a la viuda de Perón, y los comentarios que formularon tanto los periódicos nacionales como los locales en relación a ese hecho. Asimismo, para estos últimos, incluimos los relatos que noticiaban los sucesos ocurridos en la comunidad a la luz de lo acontecido en el plano nacional y provincial. En tanto que, la identificación de las voces de los actores locales, se hará a partir de la publicación de solicitadas o cartas de lectores presentes en los cuatro medios estudiados, pero circunscribiendo la mirada a todo el período caracterizado como de “legitimación”, es decir, desde marzo de 1976 a los primeros meses de 1977.

Por último, el interrogante que pretendemos resolver se orienta a vislumbrar en qué medida aquellas estrategias discursivas se reprodujeron en la voz de la prensa y de los actores locales, y de qué forma contribuyeron a legitimar tanto la ruptura del orden constitucional como el inicio del *Proceso*. Creemos que un enfoque centrado en las dinámicas locales y en los actores, nos permitirá contribuir a complejizar la mirada respecto a la relación entre el régimen militar y la sociedad argentina durante el período en cuestión.

## **2. Breve caracterización de los periódicos seleccionados**

Para abordar el estudio de los medios gráficos locales durante el período de la última dictadura militar y de la coyuntura del golpe en particular, comenzaremos por presentar los rasgos característicos que los diferencian de otros periódicos de circulación nacional y provincial. A los fines del presente trabajo, nos centraremos en lo que Borratt llama las “actuaciones públicas” del periódico de información general que consisten en la comunicación diaria y masiva de un *discurso polifónico*<sup>15</sup> que narra y comenta la actualidad política, social, económica y cultural, la que queda plasmada en sus distintas ediciones; y a partir de ellas, llegar a inferir las “actuaciones no- públicas” que refieren al proceso de producción de la

---

<sup>14</sup> LAVANDERA, B.: “Decir o aludir: una propuesta metodológica”. En *Revista de Filología* N° 2, 1985.

<sup>15</sup> Es un discurso polifónico dado que el periódico “tiene que decir siempre su discurso público a una audiencia de masas”, es decir “hablar sobre otros actores”. Y en ese sentido, su voz es en gran medida “discurso sobre discursos: sobre discursos ajenos (...) pero siempre incorporados al discurso propio, que los interpreta y evalúa”. BORRAT, H.: *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili, 1989, pp. 95- 101.

actualidad noticiable para su publicación periódica.<sup>16</sup> Por razones de extensión, nos centraremos aquí especialmente en las primeras. Caracterizamos a aquellos medios como actores colectivos que interactúan con otros actores desde una relación “dialéctica”, es decir, no solo informan e influyen en la conformación de una opinión pública local a través de su discurso (expresado en los editoriales y notas de opinión, pero también en la estrategia de selección y narración que realizan respecto a los sucesos cotidianos), sino que además prestan su espacio para la expresión de otras voces que se sitúan así en el plano público.<sup>17</sup>

En consecuencia, centrando la mirada en los dos ámbitos arriba mencionados, observamos que para el período que nos ocupa, los medios locales y regionales analizados se caracterizaban por presentar una dimensión menor a la de empresas editoriales de circulación nacional y/o provincial. En su mayoría, eran empresas de carácter familiar legadas de generación en generación, siendo sus directores y alguno de sus redactores, personajes relevantes dentro de la comunidad que ejercían el periodismo generalmente como segunda opción profesional (dado que se dedicaban también a otras actividades), por compromiso ético- político, o por afición personal. Para la cobertura de los sucesos nacionales y provinciales (aunque también regionales), trabajaban con distintas agencias de noticias, siendo las más utilizadas, *Noticias Argentinas*<sup>18</sup> y Télam. Este dato resulta significativo dado que, en los espacios donde se difundía información de carácter nacional e internacional, nos encontramos que medios tan disímiles como *La Verdad* y *La Voz del Pueblo*, reproducen el mismo relato. Esto exige observar ese primer recorte que efectúan las agencias sobre la realidad noticiable. Si bien en el proceso de selección se pueden vislumbrar las estrategias que esos medios deciden utilizar, llama la atención que algunos de los titulares que encabezan aquellos relatos no son elaboraciones inéditas sino enunciados extraídos del cuerpo mismo del texto.

En referencia a la estructura que presentaban hacia mediados de la década del setenta, podemos decir que poseían entre 4 (*El Orden*) y 16 páginas (*La Voz del Pueblo*) en las cuales

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 10- 11.

<sup>17</sup> Así lo deja entrever el diario juninense *Democracia* cuando expresa que “... no somos solo la memoria de un pueblo. Somos también su imaginación. Al dejar sentado ese valor histórico (...) un diario es también un actor político y social. Un constructor del futuro, un referente del presente que imagina y da forma al mañana. Un diario es y debe ser un factor de poder que ayuda a modelar el futuro”; para continuar más adelante, “un periódico es un actor social, que se involucra con la gente, que recoge las demandas, las necesidades, las exigencias de la sociedad y les da forma, les pone rostro, las inserta en un proceso que busca tener éxito y un resultado satisfactorio para todos”. *Democracia*, suplemento especial por los 75 años, 17 de octubre de 2006, p. 1.

<sup>18</sup> Noticias Argentinas (NA) comenzó a funcionar en octubre de 1973, luego que el Poder Ejecutivo prohibiera a las agencias extranjeras difundir noticias nacionales dentro del país. Esta norma dejó a los editores del interior sin sus fuentes corrientes de información que por entonces eran las agencias United Press International (UPI) y The Associated Press (AP), pudiendo utilizar únicamente los servicios de noticias estatales. A partir de allí, un grupo de editores de distintos medios del país, crearon una agencia propia bajo el formato de sociedad anónima, que comenzó a operar bajo esa denominación. [www.noticiasargentinas.com/na\\_historia1.php](http://www.noticiasargentinas.com/na_historia1.php)



se organizaban diferentes secciones que podían variar de acuerdo al día de la semana o a la coyuntura de la cual se tratara. Por ejemplo, hechos relevantes en el plano local como la inauguración en Junín de la Primera Exposición Internacional de la Producción, la Industria y el Comercio, conjuntamente con la 32° Exposición Ganadera durante los primeros días de octubre de 1977 (que contaron con la presencia del presidente de facto Jorge R. Videla y del gobernador de la provincia de Buenos Aires Ibérico Saint Jean), motivaron la publicación de suplementos especiales destinados a fomentar la participación de la comunidad en dichas actividades;<sup>19</sup> como así también, promocionar a la localidad como una ciudad “integrada, moderna y pujante”.<sup>20</sup> Por su parte, es en la portada (especialmente en los de menor extensión) donde se situaban las noticias más relevantes cuyo contenido podía variar entre referencias al plano internacional, nacional o provincial. Las correspondientes al contexto local estaban situadas generalmente en las páginas interiores, principalmente en la última. Respecto a las notas y comentarios editoriales, vislumbramos que no tienen una sistematicidad definida dado que en un mes podían publicarse ocho editoriales, mientras que al siguiente solo uno o ninguno.<sup>21</sup> Para concluir presentaremos una breve referencia de cada uno de los periódicos seleccionados, dado que para analizar las estrategias que emplearon en la coyuntura que nos ocupa, consideramos necesario aunar tanto las actuaciones públicas (presentes en los temarios y los contenidos publicados) como las no- públicas (en este caso, solo inferidas de manera tentativa a partir de un acercamiento a las primeras); llegando así a analizarlos como actores colectivos histórica y espacialmente situados.

En consecuencia, hacia mediados de los años setenta circulaban en Junín los diarios *La Verdad* y *Democracia*. El primero, fundado en 1917 por Monseñor Vicente Peira (cura párroco de la Iglesia San Ignacio de Loyola), pertenece al Arzobispado de Mercedes- Luján y, según se declara en su discurso editorial, posee un lineamiento confesional- católico aunque “busca brindar un espectro vasto de noticias de toda índole”. Con una vigencia ininterrumpida hasta la actualidad, tiene una tirada diaria llegando a todo el partido de Junín y a los distritos vecinos de General Arenales, Leandro N. Alem, General Viamonte, Chacabuco, Lincoln y General Pinto, en la zona norte de la provincia. En marzo de 1976 su dirección era ejercida por Monseñor Domingo Canceleri. Por su parte, el matutino *Democracia* comienza a circular el

---

<sup>19</sup> Tanto *Democracia* como *La Verdad* de Junín publicaron en las jornadas previas y posteriores al 17 de octubre de 1977, distintos suplementos especiales destinados a promocionar la inauguración de esa muestra y a resaltar su importancia para la región (tanto por las actividades a desarrollar como por la visita de distintas autoridades nacionales y provinciales, en ese caso, el presidente de facto J. R. Videla y el gobernador de la provincia I. Saint Jeans).

<sup>20</sup> *La Verdad*, octubre de 1977.

<sup>21</sup> Estimamos que esto dependía de las coyunturas en que las que medio decidía expresarse utilizando estos espacios, es decir, cuando consideraba relevante un hecho o proceso cotidiano.

17 de octubre de 1931 por iniciativa del abogado y dirigente radical Moisés Lebensohn. Su denominación no es casual ya que en ese contexto de autoritarismo y retorno del fraude electoral, la propuesta de su director era sostener y revitalizar los principios del irigoyenismo, contribuyendo así a “reconquistar a las masa populares” en la defensa de los valores de la democracia. Tras su fallecimiento en 1946, el periódico quedó a cargo de su esposa Dana de Lebensohn, quien continuará dirigiéndolo hasta los últimos años de la década de 1990. Del tresarroyense *La Voz del Pueblo* solo sabemos que se fundó el 14 de septiembre de 1902 y que en el período que nos ocupa era dirigido por los Sres. Alberto y Antonio Maciel. Finalmente, *El Orden* es el más antiguo de los aquí citados ya que comenzó a distribuirse en el partido de Mercedes desde el 11 de septiembre de 1894, siendo el responsable de su fundación el Sr. Cayetano Lendino; en los '70 era adquirido por suscripción y sus ediciones diarias contaban con 4 páginas.

### **3. Estrategias y discursos: la prensa frente al golpe**

Al analizar el papel del actor prensa en las coyunturas golpistas por las que transitó la Argentina desde 1930, Alejandra Vitale identifica una serie de estrategias discursivas que fueron utilizadas y resignificadas a lo largo del tiempo por los medios gráficos de la Capital Federal para caracterizar los diferentes contextos que posibilitaron el ascenso de las Fuerzas Armadas al poder. Utilizando el concepto de *memoria retórico-argumental*, expone las estrategias argumentativas de las memorias discursivas para obrar a favor de cierta tesis; en este caso, de las sucesivas interrupciones del orden constitucional que experimentó el país desde el derrocamiento de Hipólito Irigoyen. Situándonos en la coyuntura de marzo de 1976, un primer grupo está conformado por lo que llama “estrategias de exculpación” las que tendieron a responsabilizar al gobierno justicialista representando al derrocamiento de María E. Martínez de Perón como un hecho inevitable y, a través de distintas nominalizaciones, invisibilizar a los militares en cuanto agentes de la acción. En segundo lugar, la autora reconoce aquellas que justificaron el golpe mediante la reedición del tópico del “vacío de poder”, que indicaba una ausencia de autoridad en la administración precedente. Asimismo, este tópico convergió con otra estrategia tendiente a ampliar la extensión de la noción de subversión, con lo que se maximizaba así su amenaza frente a la sociedad.<sup>22</sup>

Partiendo de esa categorización y a la luz del análisis de los medios seleccionados, en este apartado intentaremos aproximarnos al papel que tuvo la prensa bonaerense durante el golpe de 1976. Para ello seguiremos dos ejes: el primero, desde una perspectiva comparada con el

---

<sup>22</sup> VITALE, A.: “Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976”... op. cit., pp. 166- 174.

propósito de vislumbrar en qué medida reprodujeron las estrategias discursivas desplegadas en la prensa de circulación nacional y utilizadas también por el actor militar para legitimar su intervención; y el segundo, intentando revelar las que los periódicos locales formularon como propias.

Como ya expresamos, la mayor parte de los trabajos que han analizado el rol de la prensa durante este período, lo han hecho centrándose fundamentalmente en el estudio del discurso editorial. Por el contrario, la mirada que proponemos aquí apunta a analizar el posicionamiento de la prensa bonaerense (un actor aún poco explorado), y de la producción discursiva que se despliega en los espacios que componen el cuerpo de cada uno de los periódicos que seleccionamos. De tal forma, argumentaremos que aquellas estrategias no se expresaron solo en los editoriales y en las notas de opinión (donde se evidencia la voz propia del medio) sino que incidieron además en las formas en que noticiaron la realidad cotidiana durante la coyuntura del golpe y las jornadas posteriores; esto es, desde los titulares hasta la presentación y redacción de las noticias.

### 3.1. El 24 de marzo

El derrocamiento de María E. Martínez de Perón, si bien para muchos era ya un secreto extensamente anunciado, fue noticiado de manera disímil por la prensa argentina. Por su parte, al momento de cerrar sus respectivas ediciones, varios periódicos no habían obtenido la confirmación oficial sobre lo ocurrido en la madrugada del 24 de marzo. Si bien *La Nación* fue uno de esos medios, mantuvo su tónica de entrever el único desenlace posible a la “crisis irreversible” que aquejaba al país. Haciendo uso del tópico del “final inevitable”, representó la destitución de la presidente como un hecho necesario que en aquella coyuntura no pudo no suceder. Así lo deja entrever el relato que continúa al siguiente titular

“Es inminente la asunción del poder por las Fuerzas Armadas. Los comandantes generales rechazaron una propuesta tendiente a impedir la ruptura del proceso institucional”

en el cual se expresaba que

“Esa propuesta [la que se habría formulado a los jefes militares para impedir la interrupción del proceso iniciado en mayo de 1973], no fue finalmente aceptada por los comandantes generales. Con lo cual la crisis (...) se hizo más aguda y con ello la situación se tornó prácticamente *insuperable*”<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> *La Nación*, 24/3/76, nota de tapa. El destacado me pertenece.

Este tópico aparece nuevamente en un apartado titulado “FF. AA: tensa vigilia en horas que son decisivas”, pero en esta ocasión ligado al empleo del discurso directo a través de la cita de las declaraciones de un oficial superior

“Lo cierto es que el país todo parecía estar viviendo las *instancias finales* de un proceso en el cual las Fuerzas Armadas habrán de constituirse –en las próximas horas- en principales protagonistas. ‘Es ésta una difícil ecuación, en la que la falta de autoridad más el desastre económico parecen dar como resultado, en forma *inexorable*, la búsqueda del poder militar como solución’”.<sup>24</sup>

Por su parte, en dos de las notas que el medio refiere al papel de las agrupaciones políticas y el poder legislativo, se exhibe el tópico del “vacío de poder” que tiende a reforzar la argumentación que desestimaba la vía constitucional como posible solución a esa crítica coyuntura. En la nota titulada “Incertidumbre en el Congreso de la Nación” se afirmaba que

“La Cámara Baja permaneció durante toda la jornada casi totalmente *vacía* de legisladores”

para señalar seguidamente

“Los pocos que pasaron el día en las oficinas de sus respectivos bloques trabajaron para informarse de lo que pudiera estar ocurriendo en el ámbito castrense. De ese empeño resultó una serie de versiones contradictorias en el detalle, pero coincidentes en señalar la *inminencia* de un hecho cuya producción *no fue puesta en duda* por nadie”<sup>25</sup>

Asimismo, refiriéndose a la iniciativa de los principales dirigentes partidarios para conformar una Asamblea Bicameral, pero en un claro intento por señalar la ineficacia de las agrupaciones partidarias para brindar soluciones viables a la crisis política, *La Nación* argumentaba que

“Entre los presentes [en la reunión que tuvieron los máximos dirigentes partidarios] hubo coincidencia en que se había llegado a una ‘situación límite’ admitida por los representantes del justicialismo”

Y, ante el debate sobre posibles soluciones, para algunos “ya no había tiempo para nada”.<sup>26</sup>

Finalmente, aunque no poseía aún la confirmación oficial, el medio utilizó la nominalización expresada en el titular “La asunción del poder”, recurriendo así a la estrategia de mitigación de la acción militar que ya preveía como desenlace. En consecuencia, si bien en el desarrollo del texto no se señala en ningún momento cuál era el actor que había asumido el poder, el mismo incurre además en franca contradicción con la fotografía que lo acompaña en la que se observa a

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 13. El destacado me pertenece.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, nota de tapa. El destacado me pertenece.

<sup>26</sup> *Ibíd.* Nota de tapa.

María E. Martínez de Perón (que es presentada en el epígrafe como “la presidente de la Nación”) recibiendo junto a cancilleres y funcionarios al embajador de Ruanda, es decir, en pleno ejercicio de sus funciones. Pero, como un anticipo a lo que sería ya inevitable, el relato culmina citando las declaraciones de un funcionario al que se le preguntó al abandonar la Casa de Gobierno en la noche del 23 “¿Todo ya está terminado?”, respondiendo este que “todavía todo no está terminado”.

Entretanto, el diario *Clarín* recurrió a la estrategia de mitigación de la acción militar al evitar emplear el lexema “golpe de estado”, es decir, al ocluir el hecho mismo del derrocamiento del gobierno. De esta manera, en el comentario que amplía el título de su edición del 24, “NUEVO GOBIERNO”, se señalaba que

“La prolongada crisis política que afligía al país comenzó a tener su desenlace esta madrugada con el *alejamiento* de María E. Martínez de Perón como presidente de la nación. En las próximas horas asumirá el gobierno una Junta Militar...”<sup>27</sup>

Asimismo, recurre al tópico del “vacío de poder” cuando afirmaba que

“Las Fuerzas Armadas se harán cargo hoy del gobierno de la Nación ante el *evidente vacío de poder existente*”<sup>28</sup>

De los medios locales solo *La Voz del Pueblo* y *Democracia* confirmaron en sus ediciones del 24 la noticia del derrocamiento del gobierno justicialista. El primero lo hizo mediante el siguiente titular: “CAYO EL GOBIERNO”<sup>29</sup>, con lo que la acción militar quedaba así ocluida. Asimismo, el diario juninense tituló “Asumió el gobierno la Junta Militar”<sup>30</sup>. Sumado a una breve crónica, este último destinó toda su portada y la última página a reproducir los comunicados, la proclama y el Acta de compromiso jurada por los miembros de la corporación castrense, con lo que evitó pronunciarse respecto a ese hecho. Por su parte, mediante un título catástrofe, *La Verdad* señaló en su portada: “SE PRECIPITA LA CRISIS”. La crónica que se desarrolla a continuación pertenece a la agencia *Noticias Argentinas*, la que es retomada también por el diario tresarroyense pero precedida por otro titular<sup>31</sup> y situada no ya en la portada sino en el interior del mismo. El relato comenzaba señalando que

“El estallido de un movimiento castrense destinado a quebrar el controvertido proceso institucional argentino mediante el derrocamiento del gobierno (...)”<sup>32</sup>

Si bien esta descripción definida resulta casi excepcional respecto a los relatos monocordes de la prensa nacional, el adjetivo “controvertido” pareciera situar a este argumento dentro de las

---

<sup>27</sup> *Clarín*, 24/3/76, nota de tapa. El destacado me pertenece.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, “Las FF. AA. asumen hoy”, p. 2. El destacado me pertenece.

<sup>29</sup> *La Voz del Pueblo*, 24/3/76.

<sup>30</sup> *Democracia*, 24/3/76.

<sup>31</sup> Titular y subtítular expresaban: “Cronología de una tensa jornada. Los operativos militares se cumplieron en medio de un hermético silencio por parte de las FF. AA.”. *La Voz del Pueblo*, p. 2.

<sup>32</sup> *La Voz del Pueblo* 24/3/76, p. 2. Y *La Verdad* 24/3/76, nota de tapa.

estrategias tendientes a responsabilizar al gobierno derrocado. Otra excepción la encontramos en el empleo de la locución “golpe militar” en una oración que continúa con la tónica anterior

“En efecto, a despecho de la incredulidad manifiesta en los más altos niveles oficiales (...) numerosos indicios se unieron para confirmar la proximidad del golpe militar”.<sup>33</sup>

La reproducción de un mismo relato que realizan ambos periódicos (y que está en consonancia con las características de producción que presentaban en aquella época, es decir, la utilización de información proveniente de agencias de noticias que efectuaban un primer recorte de la realidad noticiable) tendería a “matizar” las intenciones propias de su discurso. Sin embargo, si analizamos los espacios en los que la voz de esos medios se torna más explícita vislumbraremos tanto su relación respecto a las estrategias incorporadas en los relatos extraídos de esas agencias como las correspondientes a sus propios discursos.

De este modo, observamos que *La Voz del Pueblo* retoma la locución “golpe de estado” cuando narra los sucesos ocurridos en la localidad una vez que se conoce la noticia sobre la destitución del gobierno nacional. Si bien empleaba la nominalización “caída del gobierno” en el siguiente enunciado

“Dentro de un clima de tensa calma, Tres Arroyos aguardó durante la tarde y la noche de la víspera el desarrollo de los acontecimientos que culminaron con la caída del gobierno de María E. Martínez de Perón”

relataba posteriormente que

“Una vez producido el golpe de estado (...) este diario se puso en contacto con el jefe de la comuna, Francisco Couso, quien se hallaba descansando y no conocía los detalles del movimiento militar”.<sup>34</sup>

*La Verdad*, sin embargo, rechazó a través de una negación polémica<sup>35</sup> el empleo del lexema “golpe” en el siguiente comentario editorial

“La intervención de las Fuerzas Armadas destituyendo un gobierno elegido por el pueblo, siempre ha sido objeto de críticas enconadas y opuestas (...). En el caso de esta última intervención, no queremos emplear el término ‘golpe’ porque es otra, al parecer, la filosofía y la actitud asumidas por las FF. AA. Todo parece distinto. Amén de la unanimidad de las tres armas, en todo el territorio nacional es fácil descubrir que las mismas, agotadas todas las instancias, se han decidido a intervenir, no para ‘golpear’ a nadie, sino para prestar un servicio a todos”<sup>36</sup>

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *La Voz del Pueblo* 24/3/76, “Calma e Interés del intendente”.

<sup>35</sup> Vitale explica que “A diferencia de la negación descriptiva, mediante la que el locutor representa un estado de cosas sin oponerse a un discurso adverso y de la negación metalingüística, que siempre opone dos locutores o un mismo locutor en momentos diferentes, la negación polémica opone el punto de vista de dos enunciadores que un mismo locutor pone en escena, E1, punto de vista de la aserción rechazada y E2, punto de vista opuesto con el que se identifica el locutor del enunciado negativo”. VITALE, A.: “Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976”... op. cit., p. 174.

<sup>36</sup> *La Verdad*, 30/3/76, editorial titulado “Sensatez”, p. 2.

Citamos en extenso ya que este párrafo permite vislumbrar varios elementos. En primer lugar y en concordancia con lo anterior, se observa que el uso de las comillas en el lexema “golpe” se orienta a cuestionar el empleo que del mismo hacen otros discursos. Posteriormente, encontramos la reproducción de una de las nominalizaciones utilizadas por la Junta Militar para legitimar su intervención; precisamente la que encabeza el texto de su Proclama (“Agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional”).<sup>37</sup> Asimismo, al no aparecer entrecomillado, este enunciado sitúa el discurso editorial en clara sintonía con el militar.

Entretanto, *El Orden* noticiaba en su edición del jueves 25 los sucesos ocurridos en el ámbito nacional. Mediante título catástrofe expresaba que “LAS FF. AA. GOBIERNAN AL PAÍS”, utilizando la estrategia tendiente a elidir al sujeto de la acción mediante el subtítulo: “Cayó el régimen peronista”. Seguidamente, recurre además al tópico del “final inevitable” al que suma el lexema arriba mencionado: “La situación en los últimos días era insostenible y preanunciaba el inminente golpe de estado”. El mismo tópico se reitera en el desarrollo de la crónica y se lo complementa con la estrategia tendiente a responsabilizar al gobierno derrocado pero, en esta ocasión, a partir de las acciones propias de la primer mandataria. De esta forma, en el apartado titulado “Se retira Isabel Perón” (una nominalización que no solo omite el hecho mismo del golpe sino que la representa como prescindiendo “voluntariamente” de su acción de gobierno), y en relación a los informes que el Ministro de Defensa llevaba a la Casa de Gobierno luego de reunirse con los comandantes generales, el cronista (haciendo uso de un vocabulario propio del discurso castrense) expresaba que

“... [Deheza era el] portador del *ultimátum* para que la presidente María E. Martínez de Perón *hiciera entrega* del gobierno (...). Lejos de *acatar la orden*, la titular del Poder Ejecutivo, se mantuvo reunida junto a algunos de sus ministros, secretarios y dirigentes sindicales (...). A las 0.47 de ayer la presidente de la Nación, *hizo abandono* de la Casa de Gobierno. En un helicóptero de la Fuerza Aérea, que en un principio tenía como destino la quinta presidencial, fue trasladada, *a pedido de ella*, al aeroparque Jorge Newbery [donde] pretendió abordar otra máquina e intentar, de ese modo, *hacer abandono* del país. La maniobra fue advertida por el jefe del aeroparque quien procedió de inmediato *a evitar el alejamiento* de la señora de Perón. Esta actitud motivó que [ella], extrajera del interior de su cartera un revólver que no llegó a utilizar. Rápidamente [el general Cardozo] dispuso el arresto de Isabel Perón y que fuera trasladada de inmediato en un avión hacia el sur del país”.<sup>38</sup>

Vemos que el relato no solo tiende a justificar el desplazamiento y posterior arresto de la viuda de Perón (representándola como una “delincuente”) sino que además la acusa de haber abandonado su responsabilidad como gobernante, dejando así “vacante” un espacio que será ocupado posteriormente por la corporación militar. La crónica continúa con dos apartados cuyos títulos emplean la nominalización “El país bajo control militar”, y el enunciado “Estaba

<sup>37</sup> VERBITSKY, H.: *Medio siglo de proclamas militares*, Editora/12, colección “presente”, Bs. As., 1987. p. 147.

<sup>38</sup> *El Orden*, 25/3/76, nota de tapa. El destacado me pertenece.

previsto”. Aquí nuevamente se retoman los tópicos de la “caída hacia el abismo” (mediante el uso de los lexemas “desorden”, “caos”, “corrupción” y “quiebra económica”), y el de “vacío de poder”; este último, ligado nuevamente a la persona de Isabel en los siguientes términos

“... nada de esto [el caos, el desorden, la corrupción y la crisis económica] era advertido por la responsable de encauzar ese maremagnum [*sic*] de anormalidades que, lejos de buscar una conciliación, se caracterizaba por la falta de renunciamentos sanmartinianos y aludía en sus discursos al uso de látigos y slogan”.<sup>39</sup>

Finalmente, al momento de ser ocupada militarmente la gobernación de la provincia de Buenos Aires, el medio reproducía la crónica publicada por *Clarín* el día anterior, repitiendo incluso el titular. En consonancia con los vocablos ya utilizados señalaba: “Calabró entregó el mando al Gral. Sigwald”, con lo que se elude a lo largo del relato no solo el hecho mismo que obligaba al por entonces gobernador a obrar de tal manera, sino además, la referencia al contexto en el que se desarrollaba esa acción.

### 3.2. Las jornadas sucesivas

En las jornadas posteriores al golpe militar los medios gráficos difundieron las primeras impresiones y comentarios respecto a esa coyuntura. Luego de la estrategia de silencio editorial desplegada en el día 24, el diario *La Prensa* se expresó en un comentario titulado “Sin Ira y sin Odio”. El mismo comienza con una nominalización tendiente a elidir la acción de los militares (un actor que también se suprime a lo largo del texto): “Con la caída del gobierno acaba de cerrarse uno de los períodos más desafortunados y convulsivos en la evolución del país”; y continúa con la utilización de un verbo intransitivo en concordancia con su estrategia de desprestigio hacia la dirigencia justicialista: “Por eso repetimos que ha caído un gobierno, pues las instituciones en realidad habían caído en 1973”.<sup>40</sup>

Por su parte, los periódicos bonaerenses se expresaron ampliamente durante aquellas jornadas, con la excepción del juninense *Democracia* que se limitó a reproducir los distintos comunicados, las resoluciones y las disposiciones dadas a conocer por los miembros de la Junta Militar. Sin embargo, en su portada, no dudó en referirse sobre dos hechos con aguda precisión: “La Junta Militar creó ayer Consejos de Guerra Especiales” (25/3), y “La actividad de algunos partidos políticos prohibió la Junta Militar” (26/3). *La Voz del Pueblo* tituló para la primer noticia “Crearon consejos de guerra especiales en todo el país” (25/3), mientras que *El Orden* lo hacía respecto a la segunda “Prohíben la actividad de los partidos de extrema izquierda” (27/3). En tanto que, *La Prensa* y *La Nación* titulaban “La pena de muerte para agresores de militares” (27/3) y “Casos en los que se aplicará la pena de muerte” (28/3) respectivamente. Asimismo, *La*

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> *La Prensa*, 25/3/76.



*Verdad* expresaba “Está en vigencia la pena de muerte para la violencia contra personal militar” (28/3), mientras que *Democracia* lo hacía “La Junta Militar promulgó la ley 21.262. En la misma se reglamenta la pena de muerte” (27/3).

Respecto a los comentarios posteriores al golpe, el periódico mercedino recurría a una nominalización para representar la situación del país luego de la asunción de los militares, la que se expresaba en el siguiente titular: “Reina la clama en todo el país”. Asimismo, en la parte inferior de su portada reproducía las impresiones recogidas en el ámbito castrense, las que referían a “... la limpieza de ejecución de la operación militar” vinculadas con la sincronización y el mínimo costo de la misma. Seguidamente destacaba el prestigio personal del teniente general Videla, su gravitación “no solo en la cohesión del Ejército, sino junto a la de las otras Fuerzas Armadas”, y su eventual “carencia de ambición de poder”;<sup>41</sup> una estrategia que apelaba a velar la crítica hacia lo que ya no está (en este caso el gobierno justicialista) a partir de resaltar las virtudes del oponente. Al día siguiente publicaba un comentario titulado “Auspicioso panorama” en el que continuaba con la misma tónica tendiente a resaltar el antes y el después de la llegada de los militares al poder y lo que consideraba un “sorprendente cambio operado” y el inicio de un “futuro de grandeza”. Así lo dejaba entrever el siguiente relato

“Lo que hasta no hace muchas horas, era una tremenda confusión, hoy podemos decir (...) que se ha transformado de manera tal, que parecería que todo fue tocado por la varita mágica de la paz. Con el cambio operado en el gobierno, renació la fe, la esperanza y el optimismo en la gente (...). Los nuevos aires que se respiran, barrieron con un pasado lleno de zozobras y pesimismo. El abastecimiento de alimentos se normalizó (...) y fuentes empresarias señalaron que ha desaparecido el ausentismo (...). Evidentemente, el país se ha puesto en marcha. Nada ni nadie debe detener este proceso que, sin prisas y sin pausas, encaró las FF. AA. cuyos fines solo se identifican con un claro sentido de la nacionalidad y responsabilidad. A todo esto cabe agregar, como dato ilustrativo, el ofrecimiento de un préstamo (...) que realizara Estados Unidos (...) gestión que había fracasado en las tratativas con el gobierno depuesto”<sup>42</sup>

Por si fuera poco, en una nota titulada “No sorprendió en EE. UU. el cambio de gobierno”, el periódico continuaba reproduciendo los tópicos del “final inevitable”, la “caída hacia el abismo” y el “vacío de poder” a partir de distintas estrategias. Citando las impresiones recogidas por diferentes medios norteamericanos (con lo que recurre al discurso directo), se afirmaba que

“la noticia [del cambio de gobierno en la Argentina] no pudo sorprender a los televidentes, porque era esperada desde hacía días. Diplomáticos latinoamericanos y comentaristas internacionales habían repetido que era algo inminente”.

Más adelante, en el apartado titulado “Algo irremediable”, el segundo de esos tópicos se representaba en los siguientes enunciados

---

<sup>41</sup> *El Orden*, 26/3/76, nota de tapa.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, 27/3/76, nota de tapa.

“subrayan [los que aceptan lo sucedido como algo irremediable y previsto] el hecho de que el país sufría desde hace meses una guerra civil. El orden público había desaparecido”

mientras que el último lo hacía a partir de la referencia: “El principio de autoridad estaba ausente”.<sup>43</sup>

Por su parte, el 28 de marzo *La Verdad* recurría a lo que Vitale caracteriza como la metáfora biológica- médica de la enfermedad tendiente a representar a las Fuerzas Armadas como médicos que “sanar” a una sociedad considerada “enferma”<sup>44</sup>.

“Es evidente que el morbo de la corrupción había invadido las entrañas mismas del cuerpo social. La recuperación –que supone diagnósticos clarividentes- será lenta y exigirá el esfuerzo de todos”<sup>45</sup>

En el mismo comentario editorial utilizaba además la estrategia orientada a extender la noción de “subversión”, con lo que se justificaba tanto el derrocamiento del gobierno anterior como la metodología represiva.

“Las FF. AA. estaban muy convencidas que era inútil luchar contra las guerrillas rurales si no se exterminaba la peor de todas la urbana, instalada en las fábricas, deteniendo en un proceso suicida el ritmo de la producción”<sup>46</sup>.

### 3.3. El retorno a la “normalidad”

Al analizar las ediciones de los periódicos locales y de las de *La Nación* y *Clarín*, encontramos la presencia de un tópico recurrente que emplea las expresiones “normalidad” y “naturalidad” para caracterizar la situación inmediatamente posterior al golpe de 1976. Teniendo en cuenta que el objetivo principal del discurso periodístico es influir en la opinión pública, consideramos que el empleo de aquellos términos tendió a naturalizar tanto una nueva intervención de las Fuerzas Armadas en el sistema político (que, como expresamos, se inserta dentro de una compleja dinámica histórica instaurada en 1930), como las prácticas autoritarias que intentó imponer la corporación castrense. Si bien el debate sobre el primero de esos puntos excede el espacio de este trabajo,<sup>47</sup> el interés será formular algunos ejes iniciales para aproximarnos al estudio del segundo.

La jornada posterior al 24 de marzo *Clarín* titulaba: “Total normalidad. Las Fuerzas Armadas ejercen el gobierno”. Asimismo, el 26 de marzo señalaba en título de tapa: “Normalización. Se reanudan las clases primarias y funcionarán los bancos”. Al mismo tiempo,

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*

<sup>44</sup> VITALE, A.: “Metáfora y legitimación de la represión en los discursos golpistas de la Argentina (1930- 1976)”, en MESSINEO, C., MALVESTITI, M. y BEIN, R. (edit.): *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a Ana Gerzenstein*. Bs. As., FFyL, UBA.

<sup>45</sup> *La Verdad*, 28/3/76, editorial titulado “Expectativas”, p. 2.

<sup>46</sup> *Ibíd.*

<sup>47</sup> Ver, entre otros, los trabajos de QUIROGA, H: *El tiempo del Proceso...*, op., cit.; y YANUZZI, M.: *Política y dictadura*, Rosario, Fundación Ross, 1996.

*La Nación* daba cuenta de la “normalización” de las actividades en el ámbito nacional. Así lo deja entrever el siguiente título que encabeza la plana de su página 14: “Hay normalidad en todo el país”. Más abajo noticiaba sobre la suspensión de la actividad política en un apartado titulado: “Suspéndese [*sic*] la actividad de partidos políticos”. A esos se suman “Paulatina normalización de las actividades en Córdoba” y “Una jornada de normal actividad tuvo Santa Fe”. Por su parte, *La Verdad* titulaba durante la misma jornada: “Las actividades en el ámbito del país, recobran la normalidad”.

Por su parte, en su edición del 25 *El Orden* noticiaba el derrocamiento del gobierno justicialista empleando la misma tónica. En un recuadro destinado a relatar la situación experimentada en la localidad, se señalaba que “Nuestra ciudad vivió los acontecimientos de ayer, con toda normalidad”, mientras que “(...) las actividades privadas se desarrollaron con toda normalidad”. El texto se cerraba, sin embargo, con el siguiente párrafo

“Un cronista de EL ORDEN, se hizo presente (...) en la jefatura del Reg. 6 de Infantería, a los efectos de obtener una información oficial sobre la detención de algunas personas. Al respecto se nos informó que por orden superior no podían suministrar ningún dato”.

Mientras tanto, el periódico tresarroyense daba cuenta de los sucesos ocurridos en el Gran Buenos Aires mediante una información extraída de la agencia Télam. Bajo el título “No se tuvo conocimiento de ningún incidente”, señalaba que “La población había respondido con una conducta disciplinada a las exhortaciones de la Junta Militar a mantener el orden”.<sup>48</sup> La crónica de los sucesos locales (que el medio tituló “Asumió la jefatura de la Municipalidad el Teniente Coronel Juan P. Porcel de Peralta”), era acompañada por un recuadro en donde se describía la dinámica que había adquirido la ciudad luego de conocerse la noticia de la asunción del gobierno de facto. El título “Casi naturalmente...” antecedió al siguiente relato

“La ciudad se sacudía la modorra tras la nerviosa vigilia. Como tantos otros días el hombre de trabajo se dirigió a sus ocupaciones, pero resonando aún en sus oídos, como una diana, los acordes de las marchas militares que desde las 3.20 se esparcían por las radioemisoras (...) Sin prisa y sin transuntar mayores emociones, el hombre y la mujer tresarroyense valoraban los sucesos que trastocaban toda una etapa de la vida del país. Si hasta daba la impresión de que todo pareciera natural. La plaza San Martín –como las antiguas ágoras griegas- era el centro vital de las charlas (...). Pero todo sin alteraciones, sin voces altisonantes, casi naturalmente, pese a la presencia de uniformes verde oliva y armas de guerra al promediar la mañana y el desplazarse de vehículos militares (...) Casi naturalmente, como si Tres Arroyos en el despertar de un nuevo día, aventurara un mal sueño, sacudiese su modorra y serena y firmemente se aprestase a encarar el devenir, que no será fácil, por cierto”.

---

<sup>48</sup> *La Voz del Pueblo*, 25/3/76, p. 16.

El dato más significativo es la mezcla de géneros discursivos<sup>49</sup> y el empleo de diferentes tropos como las metáforas, la personificación y la sinécdoque.<sup>50</sup> Finalmente, retomando los argumentos arriba mencionados, señalamos que en este último relato se asoman también ciertas estrategias tendientes a “disciplinar” las prácticas de sociabilidad mediante la difusión de una serie de pautas que se situaban en sintonía con los objetivos del régimen militar tendientes a la ruptura de lazos de solidaridad social.

#### 4. Los actores locales en el espacio del periódico

Hasta aquí hemos presentado las estrategias que los diarios locales junto a los de circulación nacional decidieron emplear para caracterizar la coyuntura que permitió el retorno de las Fuerzas Armadas al poder. En este apartado, intentaremos acercarnos a las distintas expresiones que algunos actores situaron en el espacio público a través de su publicación en los medios locales. Asimismo, llegar a inferir qué elementos del discurso castrense retoman estas voces y, en ese sentido, cuáles fueron los tópicos que se recepcionaron en los partidos bonaerenses que venimos siguiendo.

Entre los mensajes que da a conocer la corporación militar luego del 24 se encuentra, en primer lugar, la Proclama del golpe en donde se expresaba que

“Esta decisión [asumir la conducción del Estado] persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo y solo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder. Es una decisión por la Patria [y rechaza] la acción disociadora de todos los extremismos (...)”

En los párrafos siguientes, se apelaba al compromiso de todos los argentinos en los siguientes términos

“Al contraer las Fuerzas Armadas tan trascendente compromiso, formulan una firme convocatoria a toda la comunidad nacional // En esta nueva etapa, hay un puesto de lucha para cada ciudadano. La tarea es ardua y urgente”

Por último, hacia el final del documento se señalaba que

“Las Fuerzas Armadas han asumido el control de la República. Quiera el país todo comprender el sentido profundo e inequívoco de esta actitud para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivos, acompañen esta empresa que, persiguiendo el bien común, alcanzará –con la ayuda de Dios- la plena recuperación nacional”.<sup>51</sup>

Otro de los textos difundidos luego del derrocamiento del gobierno justicialista, fue el Acta que fijaba el propósito y los objetivos básicos para el autodenominado *Proceso de Reorganización*

---

<sup>49</sup> Podemos situar este ejemplo dentro de lo que Fairclough denomina *interdiscursividad* en alusión a una estrategia tendiente a combinar distintos géneros discursivos. FAIRCLOUGH, N.: *Discurso e mudanca social*, Brasilia, Editora Universidade de Brasilia, 2001, pp. 255- 263.

<sup>50</sup> VAN DIJK, T.: *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 262- 263.

<sup>51</sup> VERBITSKY, H.: *Medio siglo de proclamas militares...*, op., cit., pp. 148 y 149.

*Nacional*. Entre estos últimos, se planteaba la “vigencia de los valores de la moral cristiana” y “de la seguridad nacional, erradicando la subversión y las causas que favorecen su existencia”.<sup>52</sup>

Si bien podemos identificar en ambos documentos diferentes operaciones orientadas a imponer los valores de aquellos sectores, nos interesa resaltar aquí las estrategias y los tópicos que tendieron a legitimar tanto la intervención militar como el despliegue de su proyecto autoritario. Recordemos que estos documentos se reprodujeron en distintos ámbitos, especialmente en la prensa gráfica, llegando así a amplios sectores de la sociedad. Y, como se verá a continuación, los periódicos locales no permanecieron ajenos a ello.

Es así que el *El Orden* reproduce en su edición del domingo 28, la opinión de un lector que describía los sucesos vivenciados días atrás. Este relato incorpora un nuevo tópico denominado el “mito de la nación católica”, el que remite al discurso nacionalista y se expresa a través del uso del sintagma “occidental y cristiano” y del cliché “el ser nacional”.<sup>53</sup> El texto es encabezado con el título: “La Patria será salvada!”, y comienza expresando que

“Hoy [24 de marzo de 1976] cuyo augurio feliz ha sido anunciado por un cielo límpido, libre de negros nubarrones (...) nuestra Patria ha sido liberada de la mentira, de la corrupción, de la obsecuencia ignorante de quienes solo pensaron con egoísmo en medrar a costa de la Nación sin importarles nada de la Patria con tal de satisfacer sus apetitos personales (...) nos vemos librados por la acción del pundonoroso Ejército, Marina y aviación, cuyos dignos jefes podemos decir, son hijos de esta bendita ciudad de Mercedes, honrosos defensores de la Patria. En este día (...), se anuncia con los clarines del Génesis el nacimiento de una nueva aurora (...)”

Mezclando géneros discursivos y haciendo uso de la estrategia de ocultamiento de la acción militar, descontextualizándola y naturalizándola, el locutor complementa además diferentes tópicos como el de la “caída hacia el abismo” y la estrategia tendiente a responsabilizar al gobierno derrocado. Así lo deja entrever el siguiente párrafo

“Los argentinos fuimos engañados miserablemente con las promesas de una organización política que nos llevaba hacia el comunismo, desorganizando lo que había de más noble y puro en las instituciones de nuestra nacionalidad (...)”

Por último, reiteraba la estrategia tendiente a la unificación discursiva a partir de la apelación a “los argentinos”; una operación que se ratifica hacia el final del relato que culmina con la rúbrica “UN ARGENTINO”.<sup>54</sup>

En la misma edición, el medio publica otro comentario que continúa con la tónica anterior. El texto aparece en un apartado titulado “Impresiones recogidas en los distintos partidos políticos”, y refería a las declaraciones dadas a conocer por el Partido Federal (presidido en aquellos años por Francisco Manrique) y por la agrupación local *Junta por los Ideales de Mayo*.

---

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 146.

<sup>53</sup> VITALE, A.: “Memoria y acontecimiento. La prensa escrita argentina ante el golpe militar de 1976”... op., cit., pp. 177- 180.

<sup>54</sup> *El Orden*, 28/3/76. Nota de tapa.

Haciendo uso del discurso directo, el cronista citaba las declaraciones de los miembros de esta última

“Frente a los acontecimientos políticos institucionales que vive el país [la Junta] acoge con patriótico beneplácito y sin reservas la decisión de las Fuerzas Armadas de terminar con el régimen de aprobio que venía asolando a la Nación por más de un cuarto de siglo (...) con fundadas esperanzas, confía en el gobierno militar que, con la equidad y la energía que las circunstancias aconsejan, destruyan el sistema corrupto y corruptor, encauzando al país por los senderos que jamás debió abandonar, bajo la advocación de esa tradición Sanmartiniana que embarga el espíritu de todo buen argentino”.<sup>55</sup>

Vemos así que no solo se legitimaba la acción de las Fuerzas Armadas en la coyuntura del golpe, sino que además se justificaba la metodología terrorista mediante vocablos como “terminar” y “destruir”.

Por su parte, en noviembre de 1976, se publicaba en el diario *La Verdad* un comunicado de la Jefatura de la Subzona 13 en la que se informaba

“Que vivir cerca de delincuentes subversivos que hacen del asesinato y el secuestro su modo de vida, significa un grave peligro para la familia”

a lo que recomendaba

“Observar atentamente a quienes viven a su alrededor, detectar movimientos y actitudes sospechosas especialmente de vecinos recientes, teniendo en cuenta sus hábitos, modo de vida y reacciones” (ver anexo).

Al mes siguiente aparece en el mismo medio un comunicado de la *Junta Municipal de Defensa Civil de Junín* (ver anexo) en el que no solo se retoma la representación de la subversión que formula el discurso militar, sino que se manifiesta de qué manera es resignificada en el plano local mediante la voz de estos actores, la que se sitúa así en un plano público. Por último, creemos que el estudio de estas fuentes permite acercarse a los modos en que se resignificaron en esos espacios las estrategias de disciplinamiento y las distintas convocatorias que se encuadraron dentro del llamado *Proceso de Reorganización Nacional*.

## **5. A modo de conclusión**

Los estudios que han abordado la actuación de la prensa gráfica durante la última dictadura militar argentina, se han centrado fundamentalmente en los grandes medios de circulación nacional y sus políticas editoriales. Son aún pocos los que pongan reconstruir las peculiares condiciones de trabajo y producción de periódicos de menor tamaño como los de circulación local y regional. Asimismo, al privilegiar el análisis del discurso editorial y de los espacios donde la voz de esos medios resulta más evidente, se ha minimizado en aquellos estudios el

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*

papel de la prensa en tanto que actor político, situando en un segundo plano su interacción con otros actores y el complejo contexto en el que desarrollaron su práctica cotidiana.

El presente trabajo ha intentado contribuir al estudio de la prensa bonaerense y de los actores locales durante la coyuntura del golpe y de la primera etapa del *Proceso de Reorganización Nacional*. El análisis de los cuatro medios seleccionados a partir del diálogo con la prensa de circulación nacional y de su interacción con otros actores, ha permitido dar cuenta de las peculiaridades características de producción y de su posicionamiento como actor relevante a partir de la influencia (como productor y difusor de determinados discursos) en la esfera pública de la comunidad. Por su parte, el examen de las estrategias discursivas ha permitido vislumbrar cómo estas se desplegaron en diferentes espacios, desde los titulares y los relatos de las noticias cotidianas hasta los editoriales y comentarios de opinión.

En consecuencia, vislumbramos que la discursividad legitimante que empleó tanto el actor militar como los medios gráficos de circulación nacional, fue reproducida de diferente manera por los periódicos de Junín, Mercedes y Tres Arroyos. Así, los tópicos del “vacío de poder”, el “final inevitable” y la “amenaza subversiva”, a los que agregamos el del “retorno a la normalidad”, tendieron a legitimar tanto la intervención de los militares como su actuación posterior. Asimismo, la importancia de los medios locales como espacio de difusión y expresión de otros discursos, permitió vislumbrar cómo esos tópicos fueron resignificados por otros actores locales. Finalmente, esperamos que el recorrido propuesto permita no solo iluminar aspectos aún poco explorados sino además contribuir a complejizar la mirada respecto a la relación entre la dictadura y la sociedad civil durante sus primeros años, así como sus proyecciones hacia el presente.

## Bibliografía

- AMOSSY, R.: “Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos”. Apunte de clase, traducción de Ana S. Montero.
- BLAUSTEIN, E. y ZUBIETA, M.: *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*, Bs. As., Colihue, 1998.
- BORRAT, H.: *El periódico, actor político*. Barcelona, Gili, 1989
- CORRADI, J. “El método de destrucción en la Argentina” en QUIROGA, H. y TCACH, C. (comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sápiens, 1996.
- DIAZ, C.: *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de Estado de 1976*. Bs. As., La Crujía Ediciones, 2002.
- DÍAZ, C. (dir.): *Nos/otros y la violencia política 1974- 1982. El Herald, La Prensa y El Día*. La Plata, ediciones Al Margen, 2009.
- FAIRCLOUGH, N.: *Discurso e mudanca social*, Brasilia, Editora Universidade de Brasilia, 2001
- LVOVICH, D.: “Dictadura y consenso ¿qué podemos saber?”, en Revista *Los Puentes de la Memoria*, N° 17, año 2006.
- MALHARRO, M. y GIJSBERTS LÓPEZ, D.: *La tipografía de plomo. Los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante 1976- 1983*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación Social, 2003.
- PALERMO, V., y NOVARO, M.: *La dictadura militar (1976- 1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*, Bs. As., Paidós, 2003.
- QUIROGA, H.: *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976- 1983*. Rosario, fundación Ross, 1994.
- SIRLIN, E.: “Las convocatorias nacionales de la última dictadura”, versión on line en [http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sirlin\\_conv\\_dictadura.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/sirlin_conv_dictadura.pdf)
- \_\_\_\_\_ : “La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso a la guerra (1976- 1983)” en *Historia argentina contemporánea. Pasados Presentes de la política, la economía y el conflicto social*, Varios autores, Bs. As., Dialektik, 2007.
- VAN DIJK, T.: *La noticia como discurso. Comunicación, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós, 1990.
- \_\_\_\_\_ : *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 2000 (?). Cap.: 1 y 6.
- \_\_\_\_\_ : *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, Gedisa, 1999. Cap.: 21 y 27.
- VITALE, A.: “Memoria y acontecimiento. La prensa escrita ante el golpe militar de 1976”, en VALLEJOS LLOBET, P (comp.) *Los estudios del discurso. Nuevos aportes desde la investigación en la Argentina*. Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2007.
- \_\_\_\_\_ : “Metáfora y legitimación de la represión en los discursos golpistas de la Argentina (1930- 1976)”, en MESSINEO, C., MALVESTITTI, M. y BEIN, R. (edit.): *Estudios en lingüística y antropología. Homenaje a ana Gerzenstein*. Bs. As., FFyL, UBA.
- \_\_\_\_\_ : “Prensa escrita argentina y autoritarismo. El tópico de la caída hacia el abismo (1930- 1976)”, en *Revista Páginas de Guarda*, FF y L, UBA, Bs. As., 2007.

## Fuentes consultadas

- *La Nación*- marzo de 1976
- *La Prensa*- marzo de 1976
- *Clarín*- marzo de 1976

## Periódicos locales

- *La Verdad* de Junín- marzo, abril y noviembre de 1976, y octubre de 1977
- *Democracia* de Junín- marzo de 1976, octubre de 1977 y suplemento especial 75° aniversario, octubre de 2006
- *El Orden* de Mercedes- marzo de 1976
- *La Voz del Pueblo* de Tres Arroyos- marzo de 1976



## Anexo

### **Ejército Argentino** **COMUNICADO**

La Jefatura de la Subzona 13 comunica a la población:

Que vivir cerca de delincuentes subversivos que hacen del asesinato y el secuestro su modo de vida, significa un grave peligro para la familia.

Por ello recomienda:

- 1) Observar atentamente a quienes viven a su alrededor, detectar movimientos y actitudes sospechosas especialmente de vecinos recientes, teniendo en cuenta sus hábitos, modo de vida y reacciones.
- 2) No comportarse imprudentemente ante un eventual enfrentamiento, procedimiento o control a cargo de fuerzas conjuntas en la detención o búsqueda de delincuentes subversivos, que lo tomen a Ud. en las cercanías del hecho. Deberá alejarse del lugar o protegerse; la curiosidad no lo debe llevar a vivir situaciones de las que pueda lamentarse o ser víctima inocente.
- 3) Informar a la autoridad militar y/o policial más cercana a su domicilio de cualquier anomalía al respecto, contribuyendo de este modo a la paz y tranquilidad deseada por todos los argentinos.

Fdo.:

**FELIX CAMBLOR**  
Coronel  
Jefe Subzona 13

*La Verdad* de Junín, noviembre de 1976.

### **JUNTA MUNICIPAL DE DEFENSA CIVIL DE JUNIN**

#### **— COMUNICADO —**

Teniendo conocimiento de que, ante la inminencia de la cosecha fina, elementos extremistas provocarían en accionar subversivo el incendio de campos como sabotaje a la producción, se aconseja al Sr. Productor Agropecuario y Ganadero extremar las medidas de vigilancia sobre movimientos sospechosos de personas o vehículos en sus campos, denunciando de inmediato tal accionar ante la autoridad municipal, policial o militar más próxima a su domicilio.

**LA JUNTA MUNICIPAL DE DEFENSA CIVIL DE  
JUNIN ESTA A SU DISPOSICION.**

*La Verdad* de Junín, diciembre de 1976.